

***INFORME DE EVALUACIÓN
TÉCNICA DE LA GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS
PARA EL AÑO 2017***



Índice

a) La estructura organizativa para la Gestión Integral de Riesgos	2
b) Detalle de los principales riesgos asumidos por BIES	4
c) Las políticas actualizadas para la gestión integral de riesgos	5
d) Descripción de las metodologías, sistemas y herramientas utilizadas para cada uno de los riesgos	6
e) Los resultados de las evaluaciones efectuadas a la gestión integral de riesgos	8
f) Proyectos asociados a la gestión de riesgos a desarrollar en el ejercicio siguiente al reportado	10

Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos para el Año 2017

Banco Industrial El Salvador, S.A. (BIES) en cumplimiento al Art. 17 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras – NPB4-47” emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), presenta el Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos para el año 2017.

La Gestión Integral de Riesgos para Banco Industrial El Salvador, S.A. se considera como un sistema de gestión que involucra a todas las áreas y empleados del Banco, y se basa en el cumplimiento de la normativa vigente; considerando la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los riesgos asumidos por el Banco.

a) La estructura organizativa para la Gestión Integral de Riesgos:

Durante el mes de noviembre de 2017 BIES modificó su estructura organizativa en cuanto a Gestión de Riesgo se refiere, separando las áreas de gestión integral de riesgos y la de análisis de créditos; y se crearon la Gerencia de Administración de Riesgos y la Subgerencia de Créditos.

En el mes de diciembre 2017, la Gerencia de Administración de Riesgos realizó una redistribución de funciones para sus colaboradores cambiando incluso los nombres de cada cargo, quedando de la siguiente manera:

CARGO ANTERIOR	NUEVO CARGO	FUNCIÓN PRINCIPAL
Analista de Riesgo	Analista de Riesgo Operativo y Reputacional y Gobierno Corporativo	Identificar y cuantificar los riesgos operativos a los que está expuesto el Banco, así como gestionar el riesgo reputacional y Gobierno Corporativo.

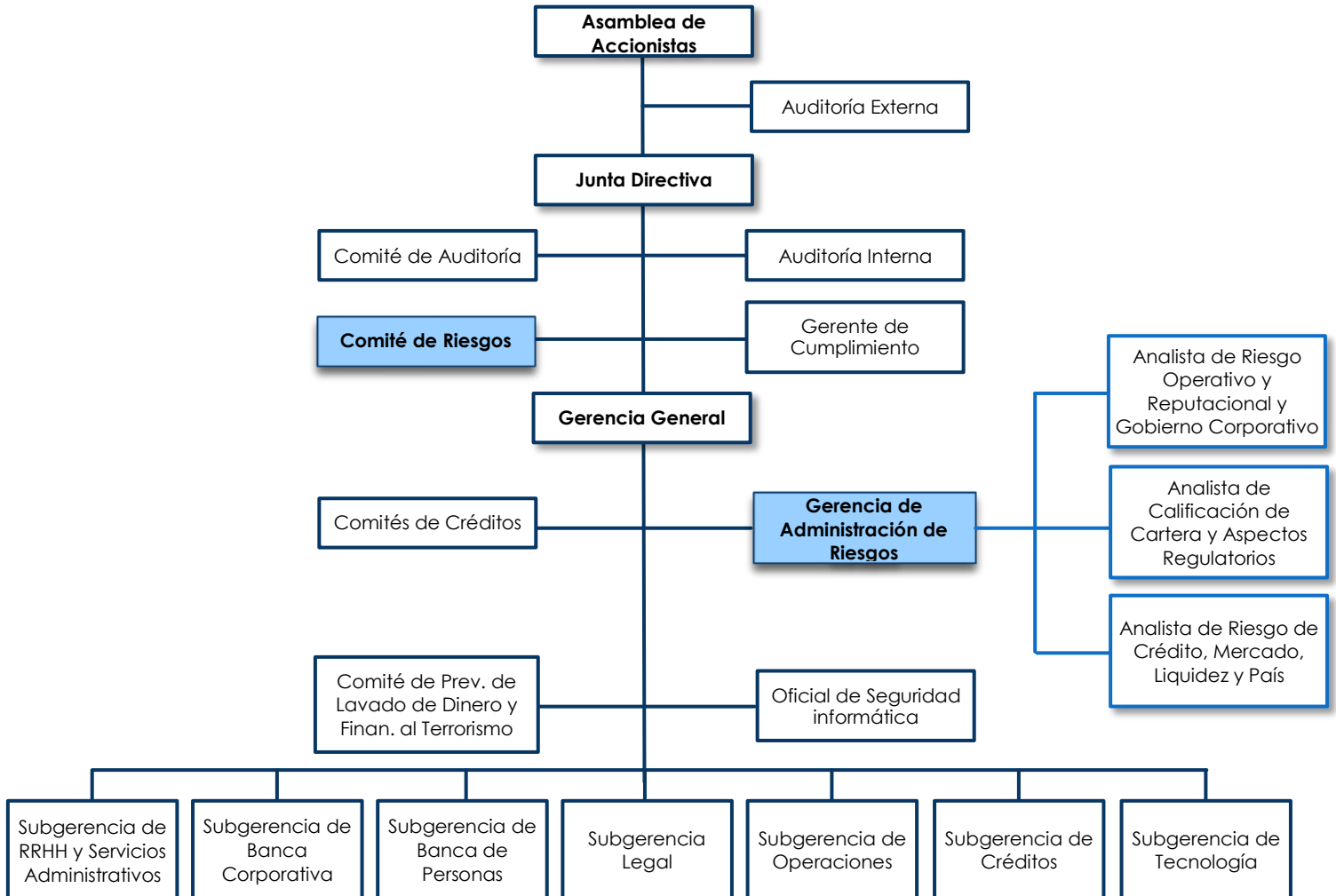
CARGO ANTERIOR	NUEVO CARGO	FUNCIÓN PRINCIPAL
Encargada de Créditos Relacionados y Aspectos Regulatorios	Analista de Calificación de Cartera y Aspectos Regulatorios	Elaborar la evaluación y clasificación de los activos de riesgo crediticio; coordinar que toda la información regulatoria requerida por la Superintendencia en relación a los activos de riesgo crediticio se mantenga actualizada y asegurarse que su remisión al ente regulador sea efectuada en los tiempos establecidos.
Analista de Calificación de Cartera	Analista de Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y País	Recopilar y evaluar la información necesaria para la Gestión de los Riesgos de crédito, mercado, liquidez y país y presentar los resultados y formular las propuestas de acción pertinentes.

La Gerencia de Administración de Riesgos es el área responsable de coordinar las actividades de identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los distintos riesgos asumidos por el Banco, y mantiene la cultura de riesgo a través del desarrollo de metodologías que involucran a todas las áreas organizativas del Banco en la gestión de cada uno de los riesgos asumidos, también se imparten charlas sobre cultura de riesgo a todo el personal del Banco.

Como apoyo a la Gerencia de Administración de Riesgos, BIES también cuenta con el Comité de Riesgos, el cual sesiona una vez por mes y reporta directamente a la Junta Directiva.

A continuación se presenta la estructura organizativa de BIES durante el año 2017:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.
AÑO 2017



b) Detalle de los principales riesgos asumidos por BIES:

RIESGO DE CRÉDITO:

El riesgo de crédito se gestiona mediante: el análisis financiero realizado a cada solicitud de crédito recibida, el monitoreo permanente a los límites legales a créditos relacionados y para la concesión de créditos otorgados a personas o grupos de personas, el cálculo mensual de las reservas mínimas de saneamiento exigidas en las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), monitoreo al comportamiento dentro del Banco y en el sistema financiero de los 50 mayores deudores del Banco, y a los límites para el otorgamiento de facilidades por sectores económicos y países establecidos y aprobados por Junta Directiva, el cálculo de Pérdida Esperada el cual es comunicado mensualmente al Comité de Riesgos, y la elaboración de pruebas de estrés de acuerdo al tamaño de la cartera de créditos.

RIESGO OPERACIONAL:

El riesgo operativo se gestiona a través de la identificación, evaluación, monitoreo y control de los riesgos operacionales, con la finalidad de minimizar el impacto financiero que pudiera ocasionar si uno de estos riesgos llegara a materializarse. Se mantiene actualizado el mapa de procesos del Banco mediante la elaboración y/o actualización de los diagramas de flujo para cada proceso definido, al contar con los diagramas de flujo se procede a la identificación y medición de los riesgos y establecimiento de acciones de control, esto utilizando las Matrices de Riesgos Fallas y Controles (Matriz de RF&C). Se da seguimiento a los eventos de riesgos ocurridos y reportados por las distintas áreas del Banco, consolidándolos una sola base de eventos y envía a la Superintendencia del Sistema Financiero de forma anual.

RIESGO DE LIQUIDEZ:

La gestión del riesgo de liquidez, se basa principalmente en el calce de activos y pasivos, por lo que se elabora mensualmente el cuadro de calce de liquidez por plazos de vencimiento, y semestralmente se realiza la simulación de escenarios de tensión, ambos documentos son aprobados por el Comité de Riesgos y remitidos a la Superintendencia conforme son generados; a su vez se le da seguimiento diario a los indicadores de liquidez establecidos en el Plan de Contingencia de Liquidez y Estrategia para Mitigar Crisis de Liquidez.

RIESGO REPUTACIONAL:

Se cuenta con el Manual para la gestión del Riesgo Reputacional, en el cual se establecen las políticas, controles, funciones y responsables de la gestión de dicho riesgo.

RIESGO PAÍS:

El riesgo país se gestiona mediante el monitoreo y la constitución de reservas por Riesgo País de manera mensual, a través del Cuadro Resumen de los Activos Objeto de Riesgo País, el cual se comunica a todas aquellas áreas organizativas involucradas en dicha gestión; y se elaboran y/o actualizan los expedientes para cada país donde BIES mantiene operaciones.

RIESGO DE MERCADO:

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad; a la fecha se cuenta con el Manual para la gestión del Riesgo Mercado, en el cual se establecen las políticas, controles, funciones y responsables de la gestión de dicho riesgo.

c) Las políticas actualizadas para la gestión integral de riesgos:

Durante el año 2017 se elaboraron o actualizaron los siguientes documentos relacionados a la Gestión de Riesgos:

Documento	Fecha de Última Aprobación por Junta Directiva
Manual de Gestión Integral de Riesgos (Actualización)	15 de junio de 2017
Manual para la Gestión de Riesgo de Liquidez (Actualización)	15 de junio de 2017
Manual de Políticas de Crédito (Actualización)	16 de noviembre de 2017
Manual de Gestión de Riesgo Legal (Elaboración)	20 de julio de 2017

Documento	Fecha de Última Aprobación por Junta Directiva
Política de Solvencia	16 de noviembre de 2017
Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio (Actualización)	16 de noviembre de 2017
Manual de Gestión de Riesgo Reputacional (Actualización)	21 de diciembre de 2017
Código de Buen Gobierno (Actualización)	21 de diciembre de 2017
Plan de Contingencia de Liquidez y Estrategia para Mitigar Crisis de Liquidez (Actualización)	21 de diciembre de 2017
Manual de Gestión de Riesgo de Mercado (Actualización)	21 de diciembre de 2017

Durante el año 2017, se mantuvieron vigentes las políticas y manuales siguientes:

Documento	Fecha de Última Aprobación por Junta Directiva
Manual de Riesgo de Crédito	19 de julio de 2012
Manual de Riesgo Operativo	19 de julio de 2012
Manual de Políticas de Análisis de Riesgo de Impacto Ambiental	21 de mayo de 2015
Manual para la Gestión de Riesgo País	19 de noviembre de 2015

d) Descripción de las metodologías, sistemas y herramientas utilizadas para cada uno de los riesgos:

RIESGO DE CRÉDITO:

BIES durante el año 2017 realizó los siguientes mecanismos para la mitigación del riesgo de crédito:

- Para cada solicitud de crédito se realizó su correspondiente análisis financiero midiendo la capacidad de pago del cliente, además se revisa que los documentos relacionados con las garantías fueran aptos en caso se requiera ejecutarlas.
- Se dio seguimiento al comportamiento de pago de los clientes, detectando aquellos clientes que presentaron problemas de pago, realizando las correspondientes gestiones de cobro.
- Se dio cumplimiento a las “Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento” (NCB-022), a través de la evaluación del 100% de la cartera de préstamos, y constituyendo las reservas de saneamiento requeridas; como también se establecieron reservas voluntarias según el comportamiento de la cartera.
- Se dio seguimiento a la actualización de avalúos de garantías hipotecarias y a la inscripción de las diferentes garantías en el CNR.
- Se dio seguimiento al comportamiento dentro del Banco y en el Sistema Financiero de los 50 mayores deudores, verificando tanto la migración de categoría de riesgo como el movimiento de sus operaciones.
- Se dio cumplimiento a las “Normas para a gestión de riesgo de crediticio y concentración de crédito” (NPB4-49), a través de la aplicación de políticas, procedimientos, y metodologías para la identificación y monitoreo, de los niveles de exposición a este riesgo.
- Se realizó monitoreo de los límites legales de créditos relacionados y para la concesión de créditos a personas individuales o grupos económicos, domiciliados o no en el país, según lo establece la Ley de Bancos.
- Se realizó monitoreo de los límites para el otorgamiento de facilidades por sectores económicos y países establecidos y aprobados por Junta Directiva.
- Cálculo de pérdida espera, considerada como el monto que se podría perder a consecuencia de la omisión del pago de los clientes que integran la totalidad de la cartera crediticia.
- Se elaboraron pruebas de estrés a la cartera de crédito, estableciendo los tipos de análisis, período de tiempo evaluado, y las consideraciones de la evaluación; los resultados se presentaron al Comité de Riesgos.

RIESGO OPERATIVO:

Los mecanismos para la mitigación del riesgo operacional que BIES realizó durante el año 2017 fueron los siguientes:

- Seguimiento al mapa de procesos realizando las modificaciones necesarias y/o levantando los diagramas de flujo, con el fin de mantener actualizado el inventario de procesos e identificar los riesgos asociados a los mismos.
- Se realizó la identificación, evaluación, monitoreo y control de riesgos operacionales que afectan o puedan afectar al Banco, de acuerdo a lo establecido en las "Normas para la gestión de riesgo operacional" (NBP4-50).
- Se dio seguimiento y monitoreo de los eventos de riesgos operacionales, los cuales son informados al Comité de Riesgos; y se realiza el envío de la base de eventos según lo requerido en las NPB4-50.
- Se realizaron las evaluaciones de riesgos sobre nuevos productos o servicios, previo a su lanzamiento; así como también ante cambios importantes en el ambiente operacional o informático.

RIESGO DE LIQUIDEZ:

Para la gestión del riesgo de liquidez, durante el año 2017, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Monitoreo de los indicadores de liquidez, establecidos en el Plan de Contingencia de Liquidez y Estrategia para Mitigar Crisis de Liquidez, los cuales son informados al Comité de Riesgos.
- Elaboración de los cuadros mensuales de liquidez por plazo de vencimiento, de acuerdo a lo establecido en las "Normas Técnicas para Riesgo de Liquidez" (NRP-05); así como la elaboración semestral de los escenarios de tensión.
- Se dio cumplimiento oportuno al Art. 22 de la NRP-05, referente al envío de los cuadros de liquidez a la Central de Riesgos de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Revisión y revalidación del plan de contingencia de liquidez y estrategia para mitigar una posible crisis de liquidez.

RIESGO REPUTACIONAL:

Los mecanismos para la gestión del riesgo reputacional se encuentran definidos en Manual para la Gestión del Riesgo Reputacional.

RIESGO PAÍS:

Los mecanismos utilizados para la gestión del riesgo país durante 2017 fueron:

- Elaboración mensual del Resumen de los Activos Objeto de Riesgo País, según el Anexo No. 1 de las NCES-02; en el cual se establecen las reservas mínimas por operaciones en el extranjero y es informado a Junta Directiva.
- Elaboración y actualización anual de los Expedientes de Riesgo País, de los diferentes países donde el Banco mantiene operaciones.

- Seguimiento a los Límites Específicos por País en Operaciones de Créditos y Contingencias; y Depósitos e Inversiones.

RIESGO DE MERCADO:

Se aprobaron modificaciones al Manual de Gestión de Riesgo de Mercado, y se incluyó metodología de evaluación y medición del mismo.

e) Los resultados de las evaluaciones efectuadas a la gestión integral de riesgos:

RIESGO DE CRÉDITO:

- Al cierre de diciembre de 2017, BIES reportó 26 créditos en cartera vencida, con un saldo de capital de \$1,504.81 miles, equivalente al 0.84% del total de la cartera, los restantes 1,322 créditos equivalentes al 99.16% de la cartera presentaron una mora menor o igual a 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.
- El 100% de los clientes cuentan con categoría de riesgo y se han constituido las reservas de saneamiento requeridas al cierre de cada mes.
- El índice de cobertura de reservas sobre cartera vencida al cierre de diciembre 2017 fue de 164%.
- Se dio cumplimiento a los límites legales de créditos relacionados, a los límites para la concesión de créditos a personas individuales y/o grupos económicos, a clientes domiciliados o no en el país, asegurando el cumplimiento de los límites establecido en la Ley de Bancos.
- Establecimiento y seguimiento de indicadores internos de cartera, tales como: comportamiento de cartera pesada, evolución de cartera vencida, refinanciada y reestructurada, cobertura de reservas sobre cartera vencida, entre otros.

RIESGO OPERATIVO:

- Durante el año 2017 se finalizó el levantamiento de los diagramas de flujo de los procesos de Soporte para las áreas operativas del Banco, esta actividad se realizó en conjunto con las distintas áreas operativas.
- Las diferentes áreas reportaron a la Gerencia de Administración de Riesgos 42 eventos de riesgo operacional, de estos únicamente 15 tuvieron afectación contable, totalizando un monto de \$7,638.16, de los cuales después de realizar las gestiones correspondientes se logró recuperar \$1,473.91.

Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos para el Año 2017

- Durante el primer trimestre del año, se impartieron charlas a todo el personal del Banco, con el fin de desarrollar cultura de riesgo y así lograr una mejor gestión de este riesgo
- Se impartieron charlas al personal de nuevo ingreso sobre los distintos tipos de riesgos asumidos por BIES; entre los temas impartidos se explicó la metodología para la identificación, medición y seguimiento de los riesgos operativos asociados a los distintos procesos que se ejecutan dentro del Banco.

RIESGO DE LIQUIDEZ:

- BIES elaboró mensualmente el Calce de Liquidez por Plazos de Vencimiento, el cual presentó durante el año 2017, saldos positivos en las primeras dos bandas de tiempo (brecha acumulada), a excepción del mes de octubre, donde la brecha acumulada presentó saldos negativos en la segunda banda de tiempo, esto debido principalmente al vencimiento de créditos obtenidos con Bancos Corresponsales, los cuales fueron renovados en el tiempo correspondiente, se informó al Comité de Riesgos, a la Junta Directiva y a la SSF sobre las mitigantes a implementar ante la brecha negativa de liquidez de dicho mes.
- Se realizaron las pruebas de tensión al Calce de Liquidez por Plazos de Vencimiento según requerimiento normativo e interno.
- Se realizó monitoreo a los indicadores de riesgo de liquidez, y se informó a la Junta Directiva sobre su evolución con oportunidad para la toma de decisiones.

RIESGO PAÍS:

- Para el año 2017 se actualizaron y/o elaboraron los siguientes expedientes de riesgo país:

Expediente de País	Fecha de Elaboración o Actualización
Bahamas (Elaboración)	16 de Enero de 2017
Guatemala (Actualización)	21 de Abril de 2017
Honduras (Actualización)	19 de mayo de 2017
Estados Unidos de América (Actualización)	25 agosto 2017
España (Actualización)	27 octubre 2017
Estados Unidos Mexicanos (Actualización)	22 de Noviembre de 2017

f) Proyectos asociados a la gestión de riesgos a desarrollar en el ejercicio siguiente al reportado:

RIESGO DE CRÉDITO:

Se continuará con las actividades de:

- Seguimiento a los límites de cartera.
- Establecimiento mensual de las reservas de saneamiento.
- Seguimiento oportuno a los créditos en mora.
- Revisión y actualización del Manual de Riesgo de Crédito.
- Seguimiento a los indicadores de cartera.
- Cálculo mensual de la Pérdida Esperada.
- Elaboración de pruebas de estrés a la cartera de créditos.

RIESGO OPERATIVO:

Se continuará con las actividades de:

- Elaboración y/o actualización de los diagramas de flujo de los procesos del área de Tecnología y otros productos y servicios del Banco.
- Identificarán los riesgos operacionales sobre de los procesos del área de Tecnología, otros productos y servicios.
- Actualización y Seguimiento de Matrices Fallas, Riesgos y Controles.
- Realizar seguimiento al Control de Contratos de Servicios prestados por Terceros.
- Realizar Capacitación en materia de Riesgo Operacional al personal del Banco con el fin de generar cultura de Riesgo.
- Seguimiento y actualización de la base de eventos de riesgo operacional.
- Revisión y actualización del Manual de Gestión de Riesgo Operacional.

Continuar fomentando la cultura de riesgos a nivel institucional, Impartiendo charlas y realizando talleres o capacitaciones con el fin de involucrar a todos los empleados del Banco.

RIESGO DE LIQUIDEZ:

Se continuará con las actividades de:

- Seguimiento mensual al calce de activos y pasivos.
- Seguimiento a los indicadores de liquidez.
- Elaboración semestral de escenarios de tensión.

RIESGO PAÍS:

Se continuará con las actividades de:

- Revisión anual a los expedientes de los países con quien BIES mantenga operaciones financieras.
- Constitución mensual de reservas por riesgo país.
- Revisión y actualización del Manual de Riesgo País.

Aprobación:

- Junta Directiva No. 89, celebrada en fecha 12 de abril d 2018.
- Comité de Riesgos CR-004-2018, celebrado en fecha 23 de abril de 2018.